

## **JUZGADO LABORAL**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar a todos los herederos de don JULIO PEPINO, argentino, documento N° 5.579.046, para que comparezcan a hacer valer sus derechos de acuerdo a lo establecido por el Art. 45 del Código Procesal Laboral (Ley 7.945), dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos caratulados: MONTOYA, MARÍA GUADALUPE c/REPETTO, SEBASTIÁN y Otros s/C.P.L. (Expediente N° 229/2012). Publíquese a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Marzo de 2017. Fdo.: Dr. Diego Romero, Secretario.

\$ 45 319904 Abr. 12 Abr. 18

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la señora Jueza Dra. Ana Rosa Alvarez, secretaria a cargo del Dr. Walter Eduardo Hrycuk, se cita y emplaza a todos los que consideren que existe alguna objeción y/o controversia y/o impedimento respecto del cambio del apellido "Mobellán" del menor llamado en la actualidad Máximo Mobellán por el apellido materno "Platini", contra el padre del mismo señor Mariano Daniel Mobellán, D.N.I. 25.469.234, para que dentro del término y bajo apercibimientos legales, comparezcan en los autos "PLATINI, KARINA PAOLA s/Juicio Sumarísimo" (Expte. CUIJ 21-01977647-3), de trámite por ante este Juzgado. Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe. 31 de Octubre de 2016. [...] Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses. [...]". Fdo. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario - Dra. Ana Rosa Alvarez, Jueza.

\$ 45 319781 Abr. 12 Abr. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, dentro de los autos caratulados "SÁNCHEZ MALFESI, FEDERICO JOSÉ IGNACIO y Otros s/Supresión de apellido paterno" (CUIJ N° 21-01961645-9), se ha ordenado la publicación del presente a efectos de notificarle la siguiente Resolución: "Santa Fe, 03 de Febrero de 2017. VISTOS: (...). CONSIDERANDO: (...). Por lo expuesto, las probanzas de autos, lo dispuesto por la Ley 18248 y las normas citadas del CCCN, resuelvo: Hacer lugar a la demanda de supresión de apellido paterno del señor Federico José Ignacio Sánchez Malfesi (DNI 23.738.658) y la señora Carolina Alejandra Sánchez Malfesi (DNI 24.995.171). En consecuencia, se ordena a la Dirección General del Registro Civil que tome razón de la presente e inscriba a los actores como Federico José Ignacio Malfesi y Carolina Alejandra Malfesi, sin alterar ningún otro dato de filiación. Regístrese, hágase saber y ofíciase a sus efectos. Fdo. Ana Rosa Alvarez (Jueza) y Walter Eduardo Hrycuk (Secretario).

\$ 45 319811 Abr. 12

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comer. de la 10ma. Nom. de esta ciudad. Dr. Soderó, ha ordenado la presente publicación conforme al art. 70 del Cod. Civ. Comer. donde en autos: VALDEZ, ETELVINA FERNANDA s/Juicio sumarísimo, CUIJ 21-01972797-9, la Sra. Etelvina Fernanda Valdez a solicitado el cambio el apellido de su hija menor de edad Ambar Valdez Mansilla, al uso únicamente del apellido materno Valdez, la que en fecha 22-03-2017 por Resolución Nro. 208 Folio Nro. 314 Tomo Nro. 35 Año 2017 el Sr. Juez dictamino dar por finalizada la presente gestión y en consecuencia, declarar a todos los efectos legales el derecho-deber de la peticionante a ser llamada como Ambar Valdez, publicándose los edictos por dos meses en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Litoral". Santa Fe, 5 de Abril de 2017. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 319779 Abr. 12

Por disposición de la Jueza Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial - 3ra. Nominación de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, dentro de los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/AYALA, NUDA ELSA s/Juicio Ejecutivo", 21-01956819-6, que tramita por ante el Juzgado mencionado, se notifica a la Sra. Ayala, Nilda Elsa, D.N.I. 4.259.973, del decreto que a continuación se transcribe: "Santa Fe, 24 de Junio de 2016. Proveyendo escrito cargo 6411/2016: Agréguese el edicto acompañado con certificación actuaría. Haciendo efectivos los apercibimientos

oportunamente decretados, declárase rebelde a la demandada Ayala Nilda Elsa. Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz F. de Piedrabuena, Jueza. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

\$ 33 319882 Abr. 12 Abr. 18

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "API c/ESTACIÓN DE SERVICIOS EL CENTRO S.A. y Otros s/Ejecución Fiscal" CUIJ 21-01047798-8, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, el siguiente decreto a saber: "Santa Fe de la Vera Cruz, 28 de Septiembre de 2016. Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: i) Rechazar la demanda interpuesta contra Estación de Servicios del Centro S.A. con costas. ii) Hacer lugar a la demanda contra don Enzo Víctor Scozziero y, en consecuencia, ordenar que respecto del mismo se lleve adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de las sumas reclamadas, con costas. Regístrese y hágase saber". Fdo.: Eduardo Sodero (Juez) y María Ester Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 8 de Marzo de 2017.

S/C 319923 Abr. 12 Abr. 20

---

Por disposición de Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe a cargo del Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, hace saber que en los autos caratulados: MAIDANA, VENANCIO NAZARENO s/Quiebra - CUIJ Nº 21-01959461-8, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber que se ha presentado el Proyecto de Distribución Final de Fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la Ley Nº 24.522. Téngase por presentado informe final y proyecto de distribución. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese". Fdo. Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez; Dra. María Alfonsina Alonso Pacor, Secretaria, Santa Fe, 22 de Marzo de 2017. De conformidad a lo establecido en la Ley 24.522, el presente pedido se encuentra exento de gravámenes y/o tributos y se realiza de conformidad a las facultades que la misma atribuye a la Síndico CPN Claudia Alejandra Taliaferi, DNI 16.817.521. Secretaria: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso. Santa Fe, 04 de Abril de 2017.

S/C 319829 Abr. 12 Abr. 20

---

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo R. Sodero, Secretaria a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que -en los autos: "CASTILLO, ANTONIO ENRIQUE s/Quiebra" (Expte. CUIJ Nº 21-01984007-4), en fecha 30/3/2017 se ha procedido a la declaración de quiebra de Antonio Enrique Castillo D.N.I. Nº 16.401.010, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle La Pampa Nº 6652 y con domicilio ad litem constituido en Manzana 6, Vivienda 17, Barrio El Pozo, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 8 de Junio de 2017 inclusive. Secretaria, 30 de Marzo de 2017. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 319796 Abr. 12 Abr. 20

---

Por disposición de Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe a cargo del Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, hace saber que en los autos caratulados: BARRIOS, LEONARDO ROBERTO s/Quiebra - CUIJ Nº 21-00870690-2, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber que se ha presentado el Proyecto de Distribución Final de Fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la Ley 24.522. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez; Dra. María Alfonsina Alonso Pacor, Secretaria, Santa Fe, 29 de Marzo de 2017. De conformidad a lo establecido en la Ley 24.522, el presente pedido se encuentra exento de gravámenes y/o tributos y se realiza de conformidad a las facultades que la misma atribuye a la Síndico CPN Claudia Alejandra Taliaferi, D.N.I. Nº 16.817.521. Secretaria: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso. Santa Fe, 04 de Abril de 2017.

S/C 319826 Abr. 12 Abr. 20

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: MARTÍNEZ, ISABEL YOLANDA s/Declaración propia quiebra (Expte. CUIJ N° 21-00902796-0), se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 02 de Diciembre de 2016. Por presentado el informe final y proyecto de distribución. De manifiesto el mismo por el termino de ley. Publíquense edictos conforme lo dispone el art. 218 de la Ley N° 24.522. Notifíquese - Firmado: Dr. Diego Raúl Aldao (Juez) - Dra. Alicia Isabel Roteta (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y el acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta N° 3. Santa Fe, 13 de Marzo de 2017. Dr. Balestieri, Prosecretaria.

S/C 319924 Abr. 12 Abr. 20

---

Por estar así ordenado en autos: GONZÁLEZ, SATURNINO c/LÓPEZ, OLGA BEATRIZ s/Divorcio; (Expte. 884/2015) que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito 17 - Villa Ocampo, 07 de Febrero de 2017. Cítese y emplácese a estar a derecho por medio de edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado a la demandad, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho. Notifíquese. Fdo Isabel Arroyo - Jueza- Gastón German Caglia - Secretario. Publíquese por tres veces en el BOLETÍN OFICIAL, sin costo conforme lo dispone el Art. 145 inc. 1º in fine Ley 10160. Dr. Caglia, Secretario. Villa Ocampo, 1 de Marzo de 2017.

\$ 1 319899 Abr. 12 Abr. 18

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito Nro. 19 de la ciudad de Esperanza -Santa Fe-, en los autos caratulados: URFER, DANIEL OSCAR c/RIBERO, JUAN CARLOS y Otros s/Usucapión; (Expte. Nro. 249, Año 2013), se cita y emplaza a los Sres. Juan Carlos Ribero, Juan Rostagno, Angela Rostagno, Irma Candida Rostagno, Gledio Santiago Rostagno y Santiago Rostagno y/o contra quienes resulten ser sus sucesores y/o herederos y/o contra quien resulte propietario y/o titular, registral de la 1/5 parte indivisa del inmueble ubicado en calle Chacabuco Nro. 969 de esta ciudad. Cítese y emplácese a los accionados por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL para que comparezcan a estar a derecho del término y bajo los apercibimientos de ley. Esperanza, 24 de Febrero de 2017. Dra. Torassa, Secretaria.

\$ 33 319914 Abr. 12 Abr. 20

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, Dra. Laura M. Alessio, Secretaría a cargo de la Dra. Maria Alejandra GIODA, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Rubén Marocco, D.N.I. N° M. 8.071.929, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: MAROCCO, Alberto Rubén s/Sucesorio, Expte. N° 1172, Año 2016 dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación) y también conforme Art. 67 C.P.C.C. modificado por ley 11.287. San Justo, 18 de Diciembre del 2016. Dra. Gioda, Secretaria.

\$ 45 319907 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial N° 19 de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de la Sr. Julián Martín Monserrat, DNI N° 6.229.252, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Autos caratulados: MONSERRAT, JULIAN MARTIN s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 194 - Año 2017. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Esperanza, Santa Fe, 31 de Marzo de 2017. Dra. Fascendini, Prosecretaria.

\$ 45 319844 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito N° 20 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Javier, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Ciprian María Esperanza, DNI: 6.644.346, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio, Expte. N° 475/2016, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, Marzo de 2017. Silvina Demboryniski. Secretaria. Lilián Insaurrealde. Jueza. Santa Fe, 14 de Marzo de 2017. Dra. Demboryniski, Secretaria.

\$ 45 319776 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: FRANCO PAULA AMELIA s/Declaratoria de herederos; (expediente Nº 21-01977609-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Paula Amelia Franco, argentina, viuda, L.C. 1.536.254, de apellido materno Caminos, con último domicilio en calle Vicente Zarza s/n San José del Rincón, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 29 de Marzo de 2017. Dra. Balestieri, Prosecretaria.

\$ 45 319777 Abr. 12 Abr. 27

---

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación. Dr. Gabriel Abad, en los autos caratulados CORDIVOLA, ELLY ANA c/CORVALAN, CARLOS HECTOR y Otros s/Ordinario; CUIJ 21-01975971-4, ha ordenado citar al Sr. Carlos Héctor Corvalan, D.N.I. 13.988.891. El presente decreto así lo establece: Santa Fe, 08 de Marzo de 2017. Atento a lo solicitado y las constancias de autos, citase al codemandado Carlos Héctor Corvalan por edictos de conformidad al Art. 73 del C.P.C.C. Notifíquese. Fdo. Dra. Mariana Nelli, Secretaria. Dr. Gabriel Abad, Juez.

\$ 33 319784 Abr. 12 Abr. 18

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Miño Elíseo Servando, DNI. 6.326.632, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio, Expte. Nº 21-01977769-0, por el término y bajo apercibimientos de ley. Alicia Roteta, Secretaria. Diego Raúl Aldao, Juez. Santa Fe, 20 de Diciembre de 2016.

\$ 45 319775 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del Señor Juez del Distrito Uno de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, se cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante: Elpidio Alberto Berete, D.N.I. Nº 6.253.334, en el juicio sucesorio que se tramita ante dicho Juzgado bajo el expediente CUIJ Nº 21-01977940-5, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de los Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C. y C.). Santa Fe, 30 de Marzo de 2.017. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretario.

\$ 45 319820 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: RUSCITTI, JOSÉ HUMBERTO RAMÓN s/Sucesorio; Expte. CUIJ Nº 21-01983214-4, año 2017, se cita por edictos que se publican en el BOLETÍN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por José Humberto Ramón Ruscitti, D.N.I. M 8.500.330, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer los mismos. Fdo.: Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria) - Dr. Claudio Alejandro Bermúdez (Juez).

\$ 45 319837 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe (SF), Secretaría a mi cargo, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Marisa Alejandra Merati, D.N.I Nº 20.403.094, fallecida en la ciudad de Santo Tomé (Pcia. de Santa Fe) el 10 de diciembre de 2.016, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: "MERATI, MARISA ALEJANDRA s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nº CUIJ 21-01983846-0), lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN

OFICIAL y en el hall de los Tribunales. Santa Fe, 08 de Marzo de 2.017. Fdo. Dr. Gabriel O. Abad, Juez a/c.; Dr. Néstor Antonio Tosolini, Secretario. Santa Fe, 4 de Abril de 2.017. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 319834 Abr. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Dr. Eduardo Roberto Soderro, Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria) en los autos caratulados: GUZZO FIDEL MARIO DELFÍN s/Sucesorio; (Expte. 21-01979790-9/2016), se proceda a notificar la declaración de apertura del juicio de declaratoria de herederos del Sr. Guzzo Fidel Mario Delfín, D.N.I. Nro.6.256.302, a fin de que se presenten todos los que se creyeren con derecho a la herencia (herederos, legatarios y acreedores), sin perjuicio de hacerse las citaciones directas a los que tuvieren domicilio conocido (Art. 592 C.P.C.C). Publíquense edictos por el término de cinco veces y el término vencerá 10 días después de la última publicación en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 63 C.P.C.C., modificado por Ley 11.287) y exhíbanse en el hall de tribunales en el lugar dispuesto por la C.S.J. Dr. Eduardo Roberto Soderro (Juez) - Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 23 de Marzo de 2017.

\$ 45 319906 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, de la Primera Circunscripción Judicial de esta Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados WAGNER FELIPE s/Sucesorio; CUIJ 21-01978438-7, Año 2016, tramitados por ante el Juzgado de epígrafe, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Felipe Wagner, Documento Nacional de Identidad Nro. 06.198.016, fallecido en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el día 01 de Noviembre de 1.997 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 30 de Marzo de 2017. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 319897 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación y para los autos caratulados PEREYRO JULIO CESAR s/Sucesorio; (Expte. Nro. CUIJ 21-01984553-9, año 2017), se cita, llama y emplaza a los herederos del señor Pereyro Julio Cesar, DNI 6.244.089, CUIL: 23-06244089-9, nacido el día 2/6/1941, fallecido en Santa Fe el 8 de Septiembre del 2015, para que se presenten a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en hall de Tribunales. Santa Fe, 4 de Abril de 2017. Dr. Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 319916 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Distrito de la Ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza), Secretario a cargo del Dr. Walter Eduardo Hrycuk, se hace saber que se ha acreditado el fallecimiento del causante: Sr. Godoy Florencio, D.N.I. Nº 6.221.023, y se declara abierto la declaratoria de herederos. En autos caratulados: GODOY, FLORENCIO s/Sucesorio; CUIJ 21-01978470-0), se publica el siguiente Edicto: Santa Fe, 23 de Noviembre de 2016. Estando acreditado el fallecimiento de Florencio Godoy con la partida de defunción acompañada, téngase por iniciado el trámite de su juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y el hall de estos tribunales. Notifíquese. Fdo: Dra. Ana Rosa Álvarez, Jueza; Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales en fecha 31 de Marzo de 2017.

\$ 45 319889 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: GALETTI ANTONIO UBALDO s/Sucesorio; CUIJ 21-01982805-8, año 2017, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Ubaldo Galetti, DNI Nº 06.217.326, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de ley. Fdo.: Dr. Maurutto Secretario. Santa Fe, 23 de Marzo de 2017. Dra. Maurutto, Secretario.

\$ 45 319877 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Secretaría a cargo de la Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Oscar Mauricio Marcelino Oyarzabal, D.N.I. Nº 11.625.080, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en autos: OYARZABAL, OSCAR MAURICIO MARCELINO s/Declaratoria de herederos; (C.U.I.J. Nº 21-01983855-9 - Año 2.017). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 30 de Marzo de 2017. Fdo. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

\$ 45 319921 Abr. 12

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, cita llama, y emplaza a los herederos y legatarios de Lisandro Carlos Gómez, DNI. 32.900.424, por el término y bajo apercibimientos de ley, Expte. Nº 707, Año 2013-CUIJ Nº 21-00932488-4. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL de esta ciudad de Santa Fe, 3 de Abril de 2017. Dr. Silvestrini, Secretario Subr.

\$ 45 319922 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Florentino Bieler, con DNI Nº 2.372.725, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall central de estos Tribunales. Santa Fe, 23 de Marzo de 2017. Secretario. Dr. Hrycuk.

\$ 45 319908 Abr. 12

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Federico Marcolín, en autos: RIERA, SEBASTIAN y Otra s/Sucesorio; (C.U.I.J. Nº 21-01982755-8), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de los causantes, Sebastián Riera, documento de identidad Nº 3.168.611, fallecido el 03/10/2006 en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y Gerónima Aurelia Gomila, L.C. Nº 6.090.480, fallecida el 13/04/2009 en la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETÍN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 31 de Marzo de 2017. Dra. Fuentes, Secretaria.

\$ 45 319744 Abr. 12 Abr. 20

---

Por disposición del señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados RODRÍGUEZ, ELIDA MAFALDA s/Sucesorio; Expte. CUIF Nº 21-01979110-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y en general a todos los que se crean con derecho de Elida Mafalda Rodríguez, DNI 11.639.422 fallecida el 06.03.2015, para que comparezca/n a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales de acuerdo a lo dispuesto por acordada 7/2/96. Santa Fe, 24 de Febrero de 2017. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 319911 Abr. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nom. Santa Fe y para los autos: ORTIZ, ESTEBAN s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº CUIJ 21-01974822-4 - año 2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de Estaban Ortiz, L.E. Nº 6.201.122, para que se presenten a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en puertas del Juzgado. Santa Fe, 16 de Marzo de 2017.

Dr. Hrycuk, Secretario.

\$ 45 319910 Abr. 12

---

**SAN JORGE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge (SF), en los autos caratulados: DELMASTRO MAXIMILIANO RODRIGO c/DIAZ, AMELIA EDUARDA s/Usucapión; Expte. Nº 38/2017, se hace saber que el Señor Juez, cita, llama y emplaza a Amelia Eduarda Díaz, D.N.I. 6.322.290 y/o sus sucesores y/o sus legatarios y/o quien resulte jurídicamente propietarios del inmueble a usucapir, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Inmueble a Usucapir, identificado con la partida inmobiliaria Nº 12-15-00-172881/0000-0, sin inscripción dominial al Tomo, 110 Impar, Folio 506, Nº 11689 del Registro de Propiedad de Santa Fe, ubicado en la ciudad de El Trébol, Departamento San Martín, Pcia. de Santa Fe. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL por el término de Ley. San Jorge, 10 de Marzo de 2017. Dra. Piazzo, Secretaria.

\$ 45 319345 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11, con asiento en esta ciudad de San Jorge, en autos caratulados OSTELLINO, NÉLIDA ROSA s/Sucesorio; (Expte. Nº 802, Año 2016), se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de Nélida Rosa Ostellino, DNI 2.404.645, fallecida el 30-11-2015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. Publíquese a sus efectos por el plazo de cinco (5) días en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 29 de Marzo de 2017. Dra. Piazzo, Secretaria.

\$ 45 319835 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nº 11 de San Jorge, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Ofelia Raquel Armando, Doc. Ident. L.C Nº 6.304.150, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en los autos caratulados: ARMANDO, OFELIA RAQUEL s/Sucesorio; (Expte. Nº 248 - Año 2017). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco (5) días. Dra. Piazzo, Secretaria.

\$ 96,30 319788 Abr. 12 Abr. 27

---

**SAN CRISTÓBAL**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría a cargo del Dr. Ricardo Ruiz Díaz, de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: GOTTERO GERMÁN FABIO s/Declaratoria de herederos;

(Expte. Nº 267 del año 2016), cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos los que se consideren con derechos; del Sr. Gottero Germán Fabio, M.I. Nº 17.290.485, fallecido el día 14 de Julio de 2012, en la Ciudad de Santa Fe, con último domicilio sito en calle 25 de Mayo 283, de la localidad de Suardi, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 08 de Abril de 2016. Fdo.: Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 319909 Abr. 12 Abr. 27

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Rafaela (SF), se cita y emplaza por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Mosca Guillermo Atilio, D.N.I. Nº 11.921.415, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en Expte. Nº 945/2016- MOSCA GUILLERMO ATILIO s/Declaratoria de herederos; Fdo: Dra. Sandra Cerliani (Secretaria)- Dr. Elido G. Ercole (Juez). Rafaela, 15 de Febrero de 2017. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 72 319716 Abr. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, don Luis Juan Cornero, L.E. 2.453.753 y Clarita Margarita Temporelli, L.C. F6.106.502, para que en el término de 30 días y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley en los autos: Expte. Nº 4- Año 2017 - CORNERO, LUIS JUAN y TEMPORELLI, CLARITA MARGARITA s/Sucesorio. Sucesorio iniciado por la Dra. Yanina Farber. Dra. Sandra Cerliani - Secretaria. Dr. Elido Ercole - Juez - Rafaela, 21 de Marzo de 2017. Dra. Pasero, Prosecretaria Subr.

\$ 220 319807 Abr. 12 Abr. 27

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial (Cuarta Nominación) de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alcirio Orelana O Alsidio Orellana, (DNI Nº 7.164.581) para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos legales en los autos caratulados: Expte. Nº 1198 - Año 2016 - ORELLANA, AISIDIO s/Sucesorio. Rafaela, 5 de Abril de 2017. Dra. Silvestre, Prosecretaria.

\$ 45 319885 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Fernando José Morel, DNI M6.290.002; de apellido materno Aimé, fallecido el 26 de Agosto 2016 en la ciudad de Rafaela, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos Expediente Nº 1272 AÑO 2.016 - MOREL FERNANDO JOSÉ s/Sucesorio, iniciado por la Dra. Julieta Susana Santagostino. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales. Carina Gerbaldo-Secretaria. Dra. Ma. José Álvarez Tremea-Juez. Rafaela, 3 de Abril de 2017. Dra. Silvestre, Prosecretaria.

\$ 45 319771 Abr. 12 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, se llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de REMIGIO LUIS LEIGGENER, L.E. N° 2.455.772, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Jueza Dra. Ma. José Álvarez Tremea; Secretaria Dra. Carina Gerbaldo. Rafaela, 14 de Marzo de 2017. Dra. Silvestre, Prosecretaria.

\$ 45 319842 Abr. 12 Abr. 27

---

## **RECONQUISTA**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, se cita llama y emplaza a acreedores, los terceros interesados y cualquier persona que se crea con derecho, en razón del pedido cambio de nombre de Fabián Hernán Machuca, DNI. 26.159.631, argentino, mayor de edad, instruido, domiciliado en Calle 18 N° 1064 de la ciudad de Avellaneda, provincia de Santa Fe - por el de - Fabián Hernán Vicentín, es decir, reemplazar su apellido paterno "Machuca" por su apellido materno "Vicentín", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en autos caratulados: "MACHUCA FABIÁN HERNÁN s/Sumaria Información" Expte N° 462/2016, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe y en Diario Oficial Local de Reconquista, por el término de ley (una vez por mes, durante el lapso de dos meses - Art. 70 del Cód. Civ. y Com.) En la ciudad de Reconquista, a los 6 días del mes de Marzo de 2017. Dr. Mosconi, Secretario.

\$ 52,50 316873 Abr. 12

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4, Civil y Comercial, Tercera Nominación de Reconquista (SF) en autos: SPESOT ATILIO ENRIQUE s/Sucesorio, Expte. N° 604/16, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios que se consideren con derecho, a bienes de la herencia dejada por Atilio Enrique Spesot, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, se presenten a hacerlos valer. Fdo: Dra. Cracogna - Jueza - Dra. Ballario - Secretaria. Reconquista, 30 de Marzo de 2017.

\$ 45 314828 Abr. 12 Abr. 27

---